



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2058

REGULARIZACION SUPLENCIA
DIRECCION DE CONTROL

QUILLON, 123 ABR 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°3.018 de fecha 07.10.2014, que crea en la planta de la Ilustre Municipalidad de Quillón los cargos directivos de Director de Administración y Finanzas y de Director de Control,
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2527 de fecha 10.10.14, que autoriza Feriado Legal de Don Francol Pedreros Guenante,
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 972, de fecha 20.11.13, que designa como Alcalde subrogante al Administrador Municipal,
- 4.- Decreto Alcaldicio N°1548, de fecha 19.03.2015, que designa a Sta. María Gabriela Vallejos Landaur como Secretario Municipal subrogante,
- 5.- El Decreto Alcaldicio N°1055, de fecha 04.12.2013, que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2014,
- 6.- El Decreto Alcaldicio N°3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 7.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobio.
- 8.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- Regularícese suplencia realizada por Don GERARDO VASQUEZ NAVARRETE, JEFATURA, GRADO 11 E.M.S; como Director de Control entre las fechas 15/12/2014 hasta 16/01/2015.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE(S)

LTV/APB/apb.

DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL